



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
DE SUELO DE GIRO
COMERCIAL

No. de Licencia:	197	No. de Expediente:	LUSCC 19-417
Fecha de autorización:	07 DÍA	06 MES	2019 AÑO

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: MS/MB (PLURIFAMILIAR)

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

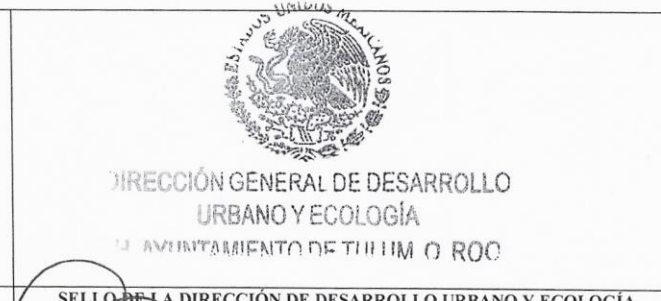
Nombre del propietario: [REDACTED] Catastro: [REDACTED]
Dirección: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO.
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "GRAN CENOTE" COMO GIRO COMERCIAL DE "PARQUE RECREATIVO" CON SUPERFICIE 204.80 M ²

ANTECEDENTE

LICENCIA DE ----- No. ----- Y ----- DE ----- -----, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
--

COSTO	
USO DE SUELO COMERCIAL:	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]



SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL	SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
[REDACTED] Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO [Firma] Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. [Firma] Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD DEL PREDIO Y NO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES DE GOBIERNO.

Recibi Original.

13/06/19